

C. _____, Embajador de México en la República Federal de Alemania, en funciones de Oficial del Registro Civil
P r e s e n t e.

Los suscritos, con las generales expresadas en la solicitud de matrimonio, que oportunamente presentamos, ante usted respetuosamente exponemos:

Que de conformidad con lo previsto por la fracción V del artículo 98 del Código Civil vigente, venimos a presentar el siguiente convenio, que atañe a bienes futuros por no tenerlos presentes, bajo las siguientes bases:

- I. El matrimonio se contrae bajo el régimen de sociedad conyugal.

- II. La sociedad conyugal comprenderá todos los bienes muebles e inmuebles y sus productos que los consortes adquieran durante su vida matrimonial, incluyendo el producto del trabajo.

- III. En los bienes y productos de la cláusula anterior, cada consorte tendrá la participación del cincuenta por ciento.

- IV. Administrará la sociedad el marido o la mujer, teniendo todas las facultades inherentes a su cargo, según el Código Civil vigente.

- V. Las bases para liquidar la sociedad, serán las establecidas por el mismo Código en sus artículos relativos.

CON LAS PROTESTAS DE RIGOR

En la ciudad de _____ a _____ de _____ de _____.

El contrayente

La contrayente

Nombre y firma

Nombre y firma

Testigo

Testigo

Nombre y firma

Nombre y firma

NOTA: Si el convenio puede incluir bienes que se hayan adquirido antes de la celebración del matrimonio. Si acaso éste se refiere a bienes inmuebles presentes, debe celebrarse en escritura notarial ante notario público en México.